



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
2	1	08/01/2013

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIFICACION:10220130018298

VISTOS ▶

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 2309/2007

CONSIDERANDO ▶

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

08/01/2013

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 2 / Región de Valparaíso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **SE-3388**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 1 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **ALEJANDRO DONOSO K. Y OTRO LTDA.** la cantidad de **0,14** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - SubDepartamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

Juan Badilla Robles

JUAN BADILLA ROBLES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD (S)
V REGION - MOP

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013

GOBIERNO DE CHILE

N° TÉCNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRÁMITE
1	490	08/01/2013	V REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIFICACION: 10220130018298

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ALEJANDRO DONOSO K. Y OTRO LTDA.

RUT EMPRESA: 50104930-1 N°: 475

REGIÓN: V REGIÓN FONOS: 2291127

COMUNA: VALPARAISO CIUDAD:

DOMICILIO: MARTINEZ CRUZ EMAIL: david@tdonos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CONTENEDOR FLAT RACK CON MAQUINA CUERPO IMPRESOR CARGA INDIVISIBLE

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 23.60 Tara ▶ 17.00 PBT ▶ 40.6

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS: Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA

LOCALIDADES: Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA

RUTA A RECORRER: 68; CTAS. ZAPATA; BARRIGA; P. HURTADO; 70; 5 NORTE.

TOTAL DE K.M: 140 Fecha Aprox. Viaje: 08/01/2013

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 3.10	Total ▶ 3.10
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.90	Total ▶ 4.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.00	Carga ▶ 3.70	Total ▶ 16.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ SE-3388 SemiRemolque ▶ JA-6682 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	4.00	10.00					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	4.70	16.10	19.80				
N° DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	1.30	1.30				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ COORDINAR PASO CON EMP. CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGIRSE A LAS NORMAS EN LO REFERENTE A PASOS INFERIORES Y/O PASARELAS PEATONALES.

AUTORIZACIÓN VALIDA



Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
490	08/01/2013	V REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: ALEJANDRO DONOSO K. Y OTRO LTDA.

RUT EMPRESA: 50104930-1 N°: 475

REGIÓN: V REGIÓN FONOS: 2291127

COMUNA: VALPARAISO CIUDAD:

DOMICILIO: MARTINEZ CRUZ EMAIL@: david@tdonosos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CONTENEDOR FLAT RACK CON MAQUINA CUERPO IMPRESOR CARGA INDIVISIBLE

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 23.6 Tara ▶ 17 PBT ▶ 40.6

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS: Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA

LOCALIDADES: Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ QUILICURA

RUTA A RECORRER: 68, CTAS. ZAPATA, BARRIGA P. HURTADO, 70, 5 NORTE

TOTAL DE K.M: 140 Fecha Aprox. Viaje: 08/01/2013

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.1 Total ▶ 3.1

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 3.9 Total ▶ 4.8

LARGO (mts): Plataforma ▶ 11 Carga ▶ 3.7 Total ▶ 16

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ SE3388 SemiRemolque ▶ JA6682 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4	10					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	4.7	16.1	19.8				
N° DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE DAVID ALEJANDRO MUÑOZ FERNANDEZ

R.U.T 10947473-8

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013
 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso